

## Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12 hs del día 30 de mayo del año 2022, en edificio 7A de la Maestría en Administración del Departamento de Administración de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Innovación, Administración y Desarrollo de los Negocios, Gestión Empresarial, Capital Humano y Calidad. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 06 de mayo de 2022.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en la Licenciatura en Administración y la Maestría en Administración, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 9 de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

### **“Innovación y Desarrollo Productivo en la Nueva Normalidad en el Sector Empresarial”**

El proyecto deberá cumplir con la siguiente estructura:

- a) Portada
- b) Índice
- c) Introducción
- d) Justificación
- e) Objetivo
- f) Marco Teórico
- g) Metodología
- h) Conclusiones e implicaciones empresariales y sociales
- i) Referencias bibliográficas en formato APA sexta edición



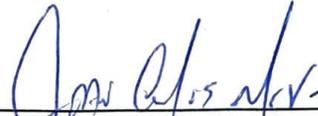
El documento será redactado en párrafos continuos, interlineado 1.5, fuente times new roman, tamaño 12 y con un mínimo de 20 y máximo 40 cuartillas de extensión, en tamaño carta.

Asimismo, y en virtud de que en el área de Innovación, Administración y Desarrollo de los Negocios, Gestión Empresarial, Capital Humano y Calidad existen treinta y dos programas de materia que corresponden a Licenciatura en Administración y la Maestría en Administración, el jurado comunica a los concursantes que los programas de materia sobre los cuales habrán de presentar el análisis crítico son treinta y dos mismos que se especifican en la convocatoria, lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d) del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de Innovación, Administración y Desarrollo de los Negocios, Gestión Empresarial, Capital Humano y Calidad.



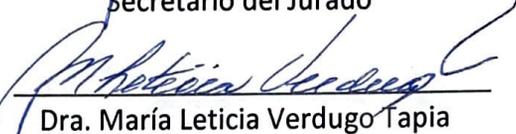
Dr. Sergio Ramón Rossetti López  
Presidente del Jurado



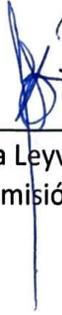
Dr. Juan Carlos Martínez Verdugo  
Secretario del Jurado



Dra. Clara Molina Verdugo  
Vocal



Dra. María Leticia Verdugo Tapia  
Vocal



Dra. Alma Brenda Leyva Carreras  
Representante de la Comisión Dictaminadora



UNIVERSIDAD DE SONORA  
Departamento de Administración

R  O  
RECEBIDO

Por:  Hora: 11:18 h. u.